Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial Secretaría de Contraloría Carta de Aceptación para la utilización del CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de Declaración: 2917

Certificado: cb2bb0b02a1f99f4ff9151d87bc09f9f1c31eddf

Presente

C. AVILA GARCIA ALISON ALESSANDRA con Clave Única de Registro de Población v correo , con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, así como de su artículo Transitorio TERCERO que establece que hasta en tanto el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción determina los formatos para la presentación de las declaraciones patrimonial y de intereses, los servidores públicos de todos órdenes de gobierno presentarán sus declaraciones en los formatos que a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se utilicen en el ámbito Federal; en concordancia con el "Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas" y con el "ACUERDO que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de septiembre de 2019, ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ANEXOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN EMITE EL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES; Y EXPIDE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA SU LLENADO Y PRESENTACIÓN ÚNICO, respectivamente en los términos que ordenan los artículos 29, 34 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

- 1. Que la declaración de situación patrimonial de tipo **Inicial** que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Contraloría con fecha **2025-09-24 11:46:05** es auténtica y atribuible a mi persona.
- 2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé mi Clave Única de istro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaración Patrimonial, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- 3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial.

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y Firma del Manifestante

Alison Alessano

Lugar y Fecha de Entrega

Tal como consta en resolución de acta de comité de transparencia folio 004-SCT-300925., que para la presente versión pública de la declaración patrimonial de la C. Alison Alessandra Avila Garcia, la Contraloría Municipal emite la presente versión pública, del documento que consta de 5 fojas, esto con apego a los artículos 104, fracción I, 114, y 135 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo., así como su correlativo, artículo 3, fracciones VII y VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, testándose desde la hoja 1 a 5, la Clave Única de Registro de Población (CURP), y el correo electrónico personal del declarante, los datos bancarios y confidenciales.

PACHUCA HIDALGO
C. AVILA GARCIA ALISON ALESSANDRA

FECHA: 2025-09-24 11:46:05 DECLARACIÓN: Inicial

Presente

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL CURP Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENT

ÓRGANO INTERNO DE CONTRO

Tal como consta en resolución de acta de comité de transparencia folio 004-SCT-300925., que para la presente versión pública de la declaración patrimonial de la C. Alison Alessandra Avila Garcia, la Contraloría Municipal emite la presente versión pública, del documento que consta de 5 fojas, esto con apego a los artículos 104, fracción I, 114, y 135 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo., así como su correlativo, artículo 3, fracciones VII y VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo,



Sistema de Declaración Patrimonial Presidencia Municipal de Apan



Declaración Inicial de Situación Patrimonial

Información de su Declaración							
El número de expediente de su declaración es:	-2917	Fecha de Generación Reporte	2025-09-24 11:46:05				
Autorización de Publicación:	NO						
*Guarde esta información para futuras consultas o aclaraciones sobre su Declaración Patrimonial							
Datos Generales							
CURP:		Calle:					
Apellido Paterno :	AVILA	Colonia:					
Apellido Materno :	GARCIA	C.P.:					
nbre(s):	ALISON ALESSANDRA	Localidad:					
KrC:		Correo Electrónico Personal :					
Num. Teléfono Celular :		Correo Electrónico Laboral:					
Num. Teléfono Domicilio :		_					
			±				
Información Tipo de Declaracio	ón						
Nivel/Orden de Gobierno:	Municipal	Ámbito Público:	Ejecutivo				
Encargo Inicial :	AYUDANTE GENERAL	Dependencia u Organismo:	DEPORTE				
Fecha Inicial del Encargo :	2025-08-01	Area de Adscripción :	JUVENTUD Y DEPORTE				
¿Esta contratado por honorarios?	0	Nivel del empleo, cargo ó comisión	AYUDA				
Teléfono de Oficina y Extensión	7489120304	Dirección Laboral:	LIBRAMIENTO DEL HOSPITAL DEL ALTIPLANO., No. Ext.0, No. Int. 0, Col. SAN RAFAEL, C.P. 43900, Loc. APAN, Pais. MéXICO				
Funciones :	Otro, AYUDANTE						
Bajo protesta de decir verdad.							

Firma del Declarante

Tal como consta en resolución de acta de comité de transparencia folio 004-SCT-300925., que para la presente versión pública de la declaración patrimonial de la C. Alison Alessandra Avila Garcia, la Contraloría Municipal emite la presente versión pública, del documento que consta de 5 fojas, esto con apego a los artículos 104, fracción I, 114, y 135 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo., así como su correlativo, artículo 3, fracciones VII y VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo,



Sistema de Declaración Patrimonial Presidencia Municipal de Apan



Detalle de la Declaración Patrimonial

Informaci	ión de s	u Declaració	n									
El número de expediente de su declaración es:					-2917	-2917						
Datos Curriculares												
Nivel de Est	udios	Carrera	E	status		Documento		Institución		Fecha Obtenció Documento	on	
Preparatoria Vocacional	0	NA	F	INALIZADO		CERTIFICADO)	PREPA APAN		2023-08-25		
Experience	cia Labo	oral			egier des							
Ámbito	Nivel	Nombre del Ente	Empleo	Ámbito Púb.	RFC	Área	Fecha Ingreso	Fecha de Egreso	Lugar	Función Principal	Sector	Obs.

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante Estado de Hidalgo

Tal como consta en resolución de acta de comité de transparencia folio 004-SCT-300925., que para la presente versión pública de la declaración patrimonial de la C. Alison Alessandra Avila Garcia, la Contraloría Municipal emite la presente versión pública, del documento que consta de 5 fojas, esto con apego a los artículos 104, fracción I, 114, y 135 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo., así como su correlativo, artículo 3, fracciones VII y VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo,



Sistema de Declaración Patrimonial Presidencia Municipal de Apan



Detalle de la Declaración Patrimonial

Información d	e su Decl	aración

El número de expediente de su

declaración es:

INGRESOS, NETOS DEL DECLARANTE, PARJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SITUACIÓN ACTUAL)

I REMUNERACIÓN NETA:

\$8235.00

A. INGRESO NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II):

\$8,235.00

OBSERVACIONES:

B. INGRESO NETO DE LA PAREJA Y/O DEPENDIENTES \$ 0.00

II OTROS INGRESOS:

ECONÓMICOS

II.1 ACTIVIDAD INDUSTRIAL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

\$0.00

C. TOTAL DE INGRESOS DECLARANTE Y PAREJA

\$8,235.00

TIPO DE NEGOCIO:

ACTIVIDAD FINANCIERA:

\$0.00

TIPO DE INSTRUMENTO:

II.3 SERVICIOS PROFESIONALES:

\$ 0.00

TIPO DE SERVICIO:

II.4 OTROS INGRESOS:

\$ 0.00

ESPECIFIQUE TIPO DE INGRESO:

¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmdiato anterior?

Inicial

Conclusió Nombre

Ing. Netos Rem. Anual

Mensual Indus.

Finan.

Profe.

Otros

Arrend.

Pareja

Obs:

Sueldos y Salarios

Titular

Unidad Temporal

Duración/Frecuencia

Ingreso bruto anual recibido

Observaciones

Observaciones.

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante

Estado de Hidalgo

Tal como consta en resolución de acta de comité de transparencia folio 004-SCT-300925., que para la presente versión pública de la declaración patrimonial de la C. Alison Alessandra Avila Garcia, la Contraloría Municipal emite la presente versión pública, del documento que consta de 5 fojas, esto con apego a los artículos 104, fracción I, 114, y 135 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo., así como su correlativo, artículo 3, fracciones VII y VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, testándose desde la hoja 1 a 5, la Clave Única de Registro de Población (CURP), y el correo electrónico personal del declarante, los datos bancarios y confidenciales.